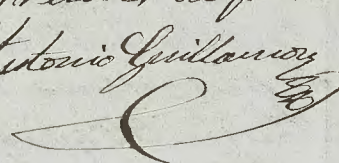
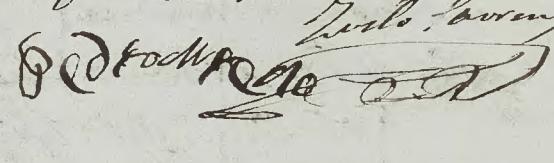
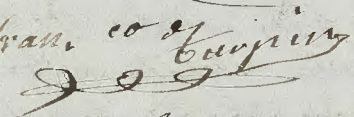


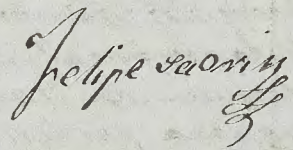
Session ordinaria en la villa de Nicote a diez y tres de Diciembre de
de 18 de Diciembre mil ochocientos ochenta y tres: Reunido, en la Sala
 del Ayuntamiento que al margen se anota en las Salas Consu-
 tonales, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio Guilla-
 mon Paniega habiendo la sesion se leyó la anterior que fue aproba-
 da. En seguida el Señor Presidente manifestó que las sillas del
 Ayuntamiento se hallaban en muy mal estado en ausencia,
 y que era necesario echar algun nuevo y recomendarlo, demas, el Sr.
 Ayuntamiento enterado de acuerdo; que se recomendar como se
 propone, como se propone, y que para saber lo que pueda costar
 que se llame al que ha hecho dichas sillas, seus las nuevas
 forras para que diga cuanto vale esta operacion, y quan-
 do la podrá hacer, en el acto se presentó el Sr. D. D. referido y
 hecho el reconocimiento de las expresadas sillas dijo que
 habia que echarlas, asi como, y comprar las restantes que
 su importe era el de cartones reales, que se los habian de pa-
 gar para traer nuevas, lo cuales le fueron pagados, en el acto
 del Capitulo de imprentas.

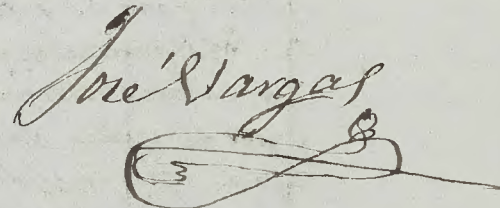
Tambien se acordó el ingreso del peso y medida
 que estaba a cargo del Alguacil portero y que se le pago
 en haber del remate actual.

En este estado se levantó la sesion, que firman los con-
 currentes de que certifico.

Antonio Guillamon  D. D. 

Juan de Guzman 

Felipe 

José Vargas 

Session ordinaria en la villa de Nicote a veinte y tres de
del 23 de Diciembre Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres:
 Reunido, en las salas consu-
 tonales, de la villa de Nicote, en la
 D. del Ayuntamiento cuyo nombre, al margen
 se anota, se constituyeron en sesion, bajo la presi-
 dencia del Sr. Alcalde D. Antonio Guillamon
 Paniega.

Dada cuenta del acto anterior quedo aprobada.
 En seguida se dio cuenta de las circulares recibidas
 en la sesion anterior se acordó en cumplimiento

en virtud de haberse presentado varias peticio-
 nes sobre la rectificacion del alistamiento
 verificado el dia ocho del actual se acuerda

